



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Igualdad vuelve a confirmar a Garrigues como despacho que fomenta la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

El distintivo 'Igualdad en la Empresa' tiene como finalidad reconocer a las empresas y entidades que, por medio de la efectiva aplicación de políticas de igualdad, destaquen en su compromiso con la igualdad de género en el ámbito laboral.

Este distintivo “es una marca de excelencia que otorga el Ministerio de Igualdad a empresas y otras entidades que destaquen en el desarrollo de políticas de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral, mediante la implantación de planes y medidas de igualdad”.

Garrigues ostenta este distintivo desde el año 2017. En el año 2021 obtuvo la primera prórroga, que tenía una vigencia de tres años, y en 2024 la segunda, con una validez de cinco años.

Lourdes Ramos, directora general de recursos humanos (RR. HH.) de este despacho, explica a *Economist & Jurist* que “la clave para fomentar la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres está en que, hace muchos años, la dirección del despacho entendió la importancia de esta igualdad, y entre t

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |